



EXTRACTO O TÍTULO:

DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 08/02/2019 A LAS 08:45 EN LA ALCALDIA DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE CARMONA

De conformidad con el punto 2º de lo acordado en el Pleno del día 13 de julio del 2015 y en el artículo 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre, He Resuelto:

RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Convocar sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el día 08 de febrero de 2019 a las 09:00 horas en primera convocatoria o en segunda convocatoria una hora más tarde, en ALCALDÍA, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1. - APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2018

PUNTO 2. - COMUNICACIONES Y DISPOSICIONES OFICIALES

PUNTO 3. - APROBACION DEL ESTADO DE LA CUENTA JUSTIFICATIVA Y REQUERIMIENTO A LA ENTIDAD ASOCIACION DE PADRES INSTITUTO MAESE RODRIGO.

PUNTO 4. - APROBACIÓN DE GASTOS PRESUPUESTARIOS

PUNTO 5. - TURNO URGENTE

PUNTO 6. - RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a los Sres./as Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local.

Así lo dispongo en el lugar y fecha indicados en el pie de firma.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000AE01700W5H3L5G3E7W5 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ- ALCALDE - 07/02/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/02/2019 14:02:54

DECRETO DE : 2019000178
Fecha: 07/02/2019
Hora: 14:02
Organización 101

